

n13 de junio de 2007

AU 147/07 Detención en régimen de incomunicación / temor de tortura o malos tratos / preocupación médica

ARABIA SAUDÍ Dr. Sa'id bin Zu'air

El Dr. Sa'id Bin Zu'air, ex catedrático crítico con el gobierno, fue detenido en la capital saudí, Riad, el 6 de junio. Se encuentra recluido en régimen de incomunicación en un lugar no confirmado y está expuesto a sufrir tortura y otros malos tratos. Al parecer, padece reumatismo e hipotensión, pero no se le permitió recoger sus medicinas cuando fue detenido.

El Dr. Sa'id Bin Zu'air fue detenido por miembros de los servicios de Investigación General (*Al-Mabahith al-'Amma*) en un control de policía de la carretera de Riad cuando regresaba a casa de La Meca junto con su hijo Mubarek.

Según los informes, las autoridades afirmaron que había sido detenido por recaudar fondos para "ayudar al terrorismo". Sin embargo, otras fuentes sostienen que pudo haber sido detenido para impedirle participar en emisiones de la cadena de televisión por satélite de Qatar Al Yazira. Había criticado al gobierno en emisiones anteriores de la cadena.

El Dr. Sa'id bin Zu'air había sido detenido ya en 2004 por criticar el enfoque aplicado por el gobierno para tratar el terrorismo en Arabia Saudí en un debate emitido por Al Yazira. Posteriormente fue declarado culpable de cargos poco precisos, como "desobedecer al gobernante del país", y condenado a cinco años de prisión. Quedó en libertad en agosto de 2005 en virtud de un indulto del recién coronado rey Abullah. También había sido detenido en 1095 y recluido sin cargos ni juicio durante unos ocho años por sus críticas al gobierno.

Sus hijos Sa'ad y Mubarek bin Zu'air fueron detenidos en 2002 y 2004, respectivamente, por organizar una campaña en favor de su excarcelación, que incluyó apariciones en Al Yazira. Mubarek bin Zu'air fue condenado a 10 meses de prisión por cargos similares a los presentados contra su padre y puesto al final en libertad a comienzos de 2005. Sa'ad bin Zu'air quedó en libertad en julio de 2005, tras casi tres años de reclusión en régimen de incomunicación.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Es habitual que las autoridades saudíes recluyan a los detenidos en régimen de incomunicación, cuando a menudo son sometidos a torturas y otros malos tratos. A quienes critican al Estado se les suele recluir por tiempo indefinido sin cargos ni juicio. A los acusados se les niega a menudo el derecho a contar con un abogado, y en muchos casos ni ellos ni sus familias son informados de la marcha del procedimiento judicial entablado en su contra. Debido al secretismo del sistema de justicia saudí, los juicios se celebran invariablemente a puerta cerrada. En los raros casos en que se presentan cargos contra los detenidos y se los somete a juicio, éste incumple siempre las normas más elementales de justicia procesal.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, de manera que lleguen lo antes posible, en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por la detención de Sa'id bin Sa'id Zu'air el 6 de junio y su reclusión en la actualidad en régimen de incomunicación, e instando a las autoridades a que garanticen que está protegido contra la tortura y otros malos tratos y tiene acceso regular a su familia, a abogados de su elección y a los servicios médicos que pueda necesitar;
- instando a las autoridades a que lo dejen en libertad de inmediato si no va a ser acusado de ningún delito común reconocible ni sometido a un juicio justo.

LLAMAMIENTOS A:
Rey de Arabia Saudí

King Abdullah Bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
The Custodian of the two Holy Mosques
Office of His Majesty The King
Royal Court
Riyadh
Arabia Saudí

Tratamiento: Your Majesty / Majestad

Ministro del Interior

His Royal Highness Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
P.O. Box 2933
Airport Road
Riyadh 11134
Arabia Saudí

Fax: +966 1 403 1185

+966 1 403 3614

Tratamiento: Your Royal Highness / Señor Ministro

Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz Al-Saud
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street
Riyadh 11124
Arabia Saudí

Fax: +966 1 403 0645

Tratamiento: Your Royal Highness / Señor Ministro

COPIA A: los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de julio de 2007.*****